



# Proponen unir IFT y Cofece en agencia “antimonopolios”

## San Lázaro.

A fin de cumplir con el T-MEC, Morena analiza cómo salvaguardar la autonomía de los entes

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Morena en la Cámara de Diputados busca fusionar la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en un solo organismo “antimonopolios” con autonomía técnica, pero no constitucional.

En vísperas de la discusión y votación de la reforma a la Carta Magna para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos la Cofece y el IFT, la banca analiza las alternativas para salvaguardar la independencia técnica de los entes reguladores.

Entre otros propósitos, la propuesta prevé dar cumplimiento a las disposiciones del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) que obligan a los tres países a garantizar la independencia de estos organismos.

De acuerdo con legisladores morenistas involucrados en el tema, la reserva al dictamen de extinción de organismos aseguraría la autonomía técnica de la nueva agencia, sin concederle autonomía de rango constitucional.

Incluso, la presidenta Claudia Sheinbaum recomendó a los legisladores de su partido asegurar la independencia técnica del organismo “antimonopolios” para evitar así cualquier problema en el marco del T-MEC.

“Nosotros sugerimos a los diputados, que es la primera cámara donde se va a presentar, que sería importante que se pusiera ahí, por el tema del tratado, y particularmente que quede el tema de organismo con independencia técnica, porque así está redactado tal cual en el tratado, para que no haya ningún problema”, señaló en su conferencia matutina del pasado 5 de noviembre.

Subrayó, sin embargo, que la discusión está en el Congreso y ahí se tomará la decisión. “Evidentemente, se busca evitar prácticas monopólicas, que haya un organismo técnicamente independiente, pero que no hayapues estos organismos que, en realidad, ni siquiera han demostrado su eficiencia”, dijo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó esta semana que el pleno discutirá y votará la reforma constitucional sobre la extinción de los organismos autónomos el próximo miércoles o a más tardar el jueves.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales plantea desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Considera igualmente la eliminación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El proyecto derivado de una iniciativa presentada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador ve la necesidad de una reorganización administrativa del Estado mexicano para hacerla congruente con los principios de racionalidad, austeridad, eficiencia y eficacia.

“Desde su creación y hasta 2024, se les ha asignado a los organismos que se pretende extinguir 32 mil 313 millones 546 mil 205 pesos y, en la mayoría, hubo un incremento anual”.